Viérnes 18 de Enero de 1889 | MONTEVIDEO | Año X de esta edicion —Núm. 2472

EL SIGLO

DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA

EDICION DE LA TARDE

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

COMPAÑIA NACIONAL DE CRÉDITO
Y
OBRAS PÚBLICAS

Balance correspondiente al 31 de Diciembre de 1888

ACTIVO

Acciones			$ 10:000.000 00
Edificio del Banco			" 105.800 00
TRAMVÍAS			
Reducto	$ 470.000 00		
Gastos de Escrituracion y Comision	" 6.214 50	$ 476.214 50	
Pocitos	$ 314.000 00		
Gastos de Escrituracion y materiales	" 12.392 43	" 326.392 43	
Este		" 486.859 41	" 1:289.466 34
PROPIEDADES: (FINCAS Y TERRENOS)			
Del Balance anterior	" 5:088.219 08		
Compradas en el mes de Diciembre como sigue:			
Terreno (2 fracciones) Pocitos (frente á la Estacion Tramvia	" 33.504 36		
Id y edificios calles Paysandú y Gaboto	" 67.800 00		
Id camino de Buen Pastor (inmediato á la Union)	" 3.951 36		
Id Cerrito de la Victoria	" 39.000 00		
Id (varias fracciones y edificios) calles San José, Médanos, Capurro, Agraciada y Gil	" 194.831 69		
Id y edificios, camino Reducto	" 61.494 05		
Id y edificios (3 fracciones) inmediaciones de la Union (camino 8 de Octubre)	" 56.977 20		
Id (4 fracciones) Tres Cruces	" 23.763 90		
Id y edificios camino del Pastor (entre Cordon y Tres Cruces) calle Defensa	" 22.786 00		
Id (2 fracciones) manzana 59—Plaza Cagancha, Ibicuy y Colonia	" 169.164 00		
Id por saldo	" 510 00		
Id Cerrito de la Victoria (Pueblo San Lorenzo)	" 5.780 20		
Id id (Caminos Propios inmediaciones 8 de Octubre)	" 20.270 29		
Id Camino del Reducto	" 14.037 24		
Id (2 solares) M.ª 148. calles Soriano y Santa Lucía	" 24.187 50		
Id y edificios (3 fracciones) entre Cordon y Tres Cruces	" 36.815 70		
Id id Figurita sobre camino de Goes	" 15.134 85		
Id y edificios id.	" 113.916 00		
Id calles Miguelete, Hocquard, Democracia y Municipio	" 162.258 22		
Id Puntas del Arroyo Seco, á inmediaciones de las Tres Cruces	" 72.000 00		
Mas: gastos de comision y escrituras	" 14.465 95	" 6:185.862 59	
Ménos: ventas efectuadas á plazo	" 163.871 95		
Id Rentas	" 2.399 83	" 166.271 78	" 6:019.590 81
VARIOS DEUDORES			
Adelantos sobre compras		$ 168.350 00	
Diversas obras		" 65.219 90	
Emilio Reus		" 261.861 91	
Préstamos de habilitacion		" 178.566 60	673.996 41
VALORES DE CARTERA			
Vales (artº 2.º inc. 3.º)		$ 1:590.576 42	
Acciones Banco de España		" 1:403.270 00	" 2:993.846 42
Hipotecas y cauciones			" 911.637 39
Títulos á ubicar			" 98.833 16
Mobiliario			" 3.575 97
Planos y mejoras			" 30.164 13
VENTAS Á PLAZO			
Importe			" 163.871 95
Utilidad			" 86.285 62
Alquileres			" 2.399 83
Caja: Existencia en efectivo			" 91.361 31
			$ 22:470.829 34

PASIVO

Capital			$ 20:000.000 00
PAGOS PENDIENTES			
Corretajes, escrituraciones, comisiones, etc.			" 60.649 22
Monte-pio			" 539 68
Garantías depositadas por operaciones de Bolsa			" 20.245 00
OBLIGACIONES TRAMVÍAS ETC.			
Reducto		$ 235.000 00	
Pocitos		" 83.000 00	
Este		" 94.603 11	" 412.603 11
Propiedad calle 25 de Mayo-1.º de Mayo			" 26.000 00
OBLIGACIONES Á PAGAR			
A plazo fijo		$ 83.918 00	
Cuenta corriente		" 214.361 57	
Títulos en caucion		" 1:288.800 00	" 1:587.079 57
Fondo de reserva			" 11.764 70
Dividendo			" 658 00
Descuentos sobre ventas á plazo, que pasa al próximo ejercicio			" 50.578 36
Ganancias y pérdidas segun detalle desde el 15 de Octubre hasta el 31 de Diciembre			" 300.711 70
			$ 22:470.829 34

Detalle de cuenta de ganancias y pérdidas

Premio sobre 2.ª série acciones Compañía Nacional		$ 150.000 00
Intereses sobre caucion acciones Banco Nacional		" 23.199 19
Dividendos y diferencias sobre venta de acciones Banco de España		" 71.495 14
Tramvias		" 18.509 83
Alquileres		" 2.399 83
Ventas menos descuento 30 %		" 35.707 26
Comisiones		" 152 77
Cambios		" 10 22
Intereses menos redescuento		" 44.939 73
		$ 346.413 97
Sueldos	$ 7.494 15	
Gastos Generales	" 18.621 75	
1.ª seccion Técnica	" 7.213 43	
2.ª idem idem	" 5.061 41	
Gastos Judiciales	" 4.680 75	
Idem de instalacion	" 2.630 78	$ 45.702 27
		$ 300.711 70

Montevideo, Enero 15 de 1889.

Emilio Reus.
Presidente.

H. M. Amarante,
Contador.

Santiago Suffern,
Gerente interino.

205-e.18.2ed.

Compañia Nacional
DE
CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

Por acuerdo del Consejo de Administracion de la Compañia y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 50 y 51 de sus Estatutos, se convoca á los señores Accionistas á la primera Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 21 del corriente.

Queda desde esta fecha abierto en las oficinas de la Compañia el Registro de Acciones justificativas del derecho de asistencia y voto en dicha Asamblea; y oportunamente se publicará el aviso de la hora y lugar en que ha de verificarse, así como la órden del dia, en vista de los estremos que abrace la Memoria del Consejo y de las proposiciones que hayan sido presentadas por los señores Accionistas en la forma prescrita por los mismos Estatutos.

Montevideo, Enero 4 de 1889.

n.52. EL SECRETARIO.

Banco Nacional
DE LA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Servicio de acciones en Europa

Se pone en conocimiento del público que el Directorio del Banco Nacional ha resuelto hacer el servicio de dividendos de sus acciones en Europa por intermedio de la Agencia del Banco en Lóndres, debiendo ser registrada en la Casa Central toda accion que salga del país en un libro que se llevará expresamente para ello, un mes antes del pago del cupon, así como en otro que llevará para el mismo efecto la Agencia en Lóndres, en el cual los tenedores ó sus apoderados registrarán sus firmas y se anotarán todas las transferencias de dominio de aquellos títulos.

El pago en Lóndres se hará al cambio de 4 chelines y 2 peniques por peso oro, libre de comision, un mes despues del dia fijado para el pago en Montevideo.

Montevideo, Enero 14 de 1889.

f.15. *El Secretario*

Asamblea General de Accionistas

A los efectos de los artículos 108 á 111 de los Estatutos y 482 y siguientes del Reglamento del Banco cítase á Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el lúnes 4 de Febrero próximo á las 2 de la tarde en el local que oportunamente se indicará.

Los señores accionistas que deseen registrar sus acciones para tener voz y voto en la Asamblea pueden ocurrir á esta Secretaria todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m. hasta el 1.º del entrante.

Montevideo, Enero 17 de 1889.

fbro.4. *El Secretario.*

BANCO
Constructor Oriental

Emision de la série B

El Consejo de Administracion en uso de la facultad que le acuerda el inciso 2.º del artículo 3.º del Título II de los Estatutos, ha resuelto lanzar la serie B compuesta de cinco mil acciones de cien pesos m/nacional uruguaya oro sellado ($ 100 m/n) c/una, á cuyo efecto se fija á los tenedores de Acciones de la serie A cinco dias de Plazo desde el 14 al 18 corriente inclusive para suscribirse á la nueva Serie que será satisfecha en cinco cuotas trimestrales de veinte por ciento c/una, debiendo satisfacerse la primera en el acto de suscribirse.

Para que los señores accionistas puedan hacer uso de sus derechos, deberán presentar sus acciones de la Serie A en las Oficinas del Banco calle Zabala n.º 93 ó en la Caja de Descuentos en Buenos Aires calle Piedad n.º 102 n/antiguo para ser anotadas, sin cuyo requisito no serán admitidas las solicitudes.

Montevideo, Enero 5 de 1889.

Por el Consejo de Administracion.

Arturo Richard
Gerente.

77-E.18.

El Consejo de Administracion en su sesion del 4 del corriente ha resuelto en vista de las utilidades líquidas realizadas en el cuatrimestre vencido (1.º de Setiembre á 31 de Diciembre ppdo.) distribuir un dividendo provisorio de seis pesos m/n. oro sellado ($ 6 m/n.) por cada accion.

Este dividendo empezará á pagarse en las oficinas del Banco calle Zabala núm. 93 desde el 14 del corriente.

Los señores tenedores de acciones residentes en Buenos Aires podrán cobrar el dividendo provisorio en la Caja de Descuentos calle Piedras núm. 102 n. antiguo, desde el 14 hasta el 31 del corriente.

Montevideo, Enero 5 de 1889.

Por el Consejo de Administracion:

Arturo Richard,
Gerente.

78-e.18-2 ed. 1.ª pág.

EL SIGLO

Resíduos que valen la pena

Mucho se ha hablado y se ha discutido acerca de los sobrantes del empréstito de los veinte millones. Una parte de esos sobrantes debia destinarse á obras públicas en los departamentos, cada uno de los cuales debia recibir con este objeto, la suma de cincuenta mil pesos.—Así se dispuso por la ley de 29 de Julio de 1887.

Pero posteriormente, á la sancion de dicha ley, se manifestaron dudas sobre la existencia real y positiva de los fondos destinados á ascender á las obras públicas departamentales: se sospechó que aquellos sobrantes hubiesen sido absorbidos por los anticipos hechos al Gobierno por el Banco Nacional. Preciso es conocer que las explicaciones que con este motivo se dieron en el Parlamento no siempre fueron tan claras como hubiera sido de desear. Hubo rectificaciones y aclaraciones, y resultó que el Banco habia suprimido en una cuenta la cantidad procedente de los sobrantes del empréstito, haciéndose cargo de ella en otra cuenta especial que habia abierto. La consecuencia de todo esto fué como decimos, que se ponia en duda que el Gobierno pudiera entregar á los departamentos las sumas que por la ley debia entregarles.

El decreto expedido por el Poder Ejecutivo con fecha 17 del corriente mes, ha venido á poner término á esas dudas y á esas confusiones. De acuerdo con el artículo 20 de la ley mencionada, dispone el Gobierno que á cada uno de los departamentos de la República, excepto el de Montevideo, se abone la cantidad de cincuenta mil pesos para obras públicas departamentales.

Fácilmente se comprende la razon por la que queda exceptuado el departamento de la capital, teniendo presente que la Junta Económico-Administrativa del mismo ha contratado un empréstito que debe destinarse en su totalidad al embellecimiento, comodidad é higiene de Montevideo.

El Gobierno ha encargado de la distribucion y empleo de las sumas que reciban los departamentos á comisiones especiales que en cada uno de ellos se compondrán de los miembros de la Junta Económico-Administrativa, del Jefe Político, del Juez Letrado y del Cura párroco. Al hablar de este asunto nuestro apreciable colega *La Epoca*, manifiesta que no le parece acertada la manera como se constituyen las comisiones especiales encargadas de dar aplicacion á los fondos que se reciban en los departamentos.

Se funda *La Epoca* en la forma viciosa con que en su mayor parte se ha hecho la eleccion de las Juntas Económicas, que generalmente son hechura de los Jefes Políticos de campaña. Añade, que en esas comisiones debieran figurar algunos vecinos de los mas honorables, que fueran una garantía é infundieran la confianza que no infunden la mayoria de la Juntas y de los Jefes Políticos.

No negaremos en absoluto toda razon á la observacion del estimado colega: pero si diremos que el inconveniente que encuentra es hijo legítimo de las condiciones de la situacion que atravesamos.—En efecto, seria una chocante anomalía que tratándose de algo que tanto importa á los intereses departamensales, se prescindiese de las corporaciones que conforme á la Constitucion son las únicas que algo se parecen á las municipalidades. Hay necesariamente una trabazon lógica de que no puede prescindirse sin graves inconvenientes entre todos los hechos que constituyen la vida política y administrativa de un pueblo; y si á las Juntas Económicas actuales se les hubiera de privar de las atribuciones que naturalmente les corresponden, seria preferible que cesasen de funcionar.

Tambien juzga *La Epoca* que la presencia de los curas párrocos en esas comisiones es innecesaria; y dice que la mayor parte de ellos están vinculados de tal modo á los que mandan, que no se atreverian á alzar su voz en un caso probable de abusos ó malversacion de fondos. Suponemos que el Gobierno, al determinar que los curas párracos formen parte de las comisiones referidas, ha querido que haya una voz que abogue por las reparaciones que sean necesaria en los templos. En este concepto nada tenemos que oponer á lo dispuesto por el Gobierno, porque suponemos que los miembros restantes de la Comision cuidarán de reducir á sus justos límites las pretensiones de los párrocos, para que no se inviertan en Iglesias sumas que deben dedicarse principalmente al mejoramiento de la viabilidad.

De todos modos es satisfactorio que los departamentos no hayan sido defraudados en las legítimas esperanzas que la ley de 29 de Julio les hizo concebir; y es bien seguro que hace tres ó cuatro años les hubiera parecido un sueño á los habitantes de la campaña pensar que el Gobierno de Montevideo habia auxiliarles enviándoles sumas no despreciables, si se tiene en cuenta el abandono casi total en que se tenia á los departamentos.

El cura de Olavarria

DESPUES DE LA SEGUNDA SENTENCIA

ELUCUBRACIONES DE CASTRO RODRIGUEZ—SUS NOCHES TRISTES—ESPEJISMOS DE LA CONCIENCIA—MORIRÁ

Buenos Aires, Enero 17.

Con ocasion de la 2.ª sentencia dictada por la Cámara de Apelaciones,—el público que casi habia olvidado la horrible figura del sacerdote parricida, volvió á fijar en él su atencion esperando con verdadera ansiedad la suprema consecuencia del sumario.

Este ya toca casi en proceso psicológico en materia criminal, que reviste un interés cada vez mas palpitaute.

Nosotros que gracias á la benevolencia del Director de la cárcel, señor Heredia, nunca inútilmente hemos ido á su celda, en la presente ocasion como en tantas otras, nos confirmamos en esta creencia, segun se verá por las revelaciones que van á continuacion:

Cuando entramos en la celda, Castro Rodriguez sonreia ante un libro intitulado *Epístolas literarias* escritas por un argentino, poco feliz en el difícil género de Valera y Arolas.

Estaba pálido, enflaquecido, casi en puros huesos, con la barba larga, mal recortada, y blanca. Sus ojos padecian de estravismo moral.

—¿Qué tal, hombre, qué tal?

—Ah!—esclamó cerrando el libro y levantando la vista—es Vd? ¡Señor, cuanto me alegro! Y eso que ha sido Vd. un poco pícaro conmigo en aquellos reportajes de su diario. ¿Y aquel otro señor, el doctor Dominguez como está? Sigue escribiendo?

—Está bien, señor, muy bien; pero ya no escribe; —ahora se dedica de lleno á su profesion, y hace perfectamente... ¿no?

—Sí, lo creo... hace perfectamente—dijo de un modo maquinal.—Pero y usted, ¿por qué no ha venido á verme en tanto tiempo? ¡Y yo que deseaba consultarle sobre las memorias íntimas que me he puesto á escribir! ¡Ah, pero no puedo, no puedo!... Verá Vd. lo que me pasa: tomo la pluma, ordeno las carillas, me siento en esta banqueta, miro al cielo raso, me rasco la cabeza... quiero discurrir y no lo consigo. ¡Es imposible que yo haga nada á derechas desde que estoy aquí! Solamente he escrito estos dos pliegos... ¡nada!... cuatro pavadas; mire Vd...

Tomé los pliegos y pretendí leer.

¡Pero en vano! La letra de Castro Rodriguez trazada entre epilepsias horrorosas y nerviosidades contínuas estaba ilegible, oscura, laberíntica, como los reflejos de su conciencia.

—Y que se propone Vd., señor, con escribir esta memoria?

—Nada, nada en absoluto... Pasar el tiempo, entretenerme... un pretesto para no aburrirme. ¡Usted mismo comprenderá...!

—Sí; pero se me ocurre una cosa. Vd. ya sabe.—nos lo han dicho al entrar—cuál es el valor de la última sentencia....

—Ya sé, claro, ¿cómo no voy á saber? Pero eso no me importa, créamolo. Y yo le prometo una cosa: á mi no me fusilan, eso no! Tengo tomadas mis precauciones al respecto y he resuelto ya lo que debia resolver, lo que le anuncié un dia........¿Usted se acuerda?

—Sí; pero esa es una medida extrema, un disparate insigne. Sufrir con resignacion es propio de hombre; sucumbir con miedo, es propio de espíritus abyectos......!

—No se me oculta, pero yo tengo mis teorías sobre el asunto... vd. me permitirá...?

—Sí; cómo nó! Hable.

—Yo estoy condenado, sin remedio, sin una sola ni pequeña esperanza de salvacion... Me pongo en este caso... Creo que hay además razones poderosas y legítimas para que yo muera; pero rechazo el pensamiento de que las haya para que me maten. Y en esto no me defiendo yo solo; defiendo á todos aquellos que se encuentran en mi triste condicion. Convencido, pues, muy profundamente de que la justicia humana ha de hacer una *barbaridad* conmigo, he determinado no esperar y hacerla yo mismo y pronto.

—Eso es una filosofía desesperada...

—¡Claro! Desesperada... ¿pero cree usted que yo debo estar así, como para filosofías tranquilas? Colóquese usted en mi caso....

—¡No! Pero ahí, en esa triste condicion porque usted pasa, está la gloria del propio sacrificio, demandando resignacion, valor, un poco de heroismo para sobrellevar las desventuras.

—Sí estará eso, y todo lo que usted quiera: pero á su buen alcance no debe escapársele que yo no he nacido para ser mártir ni héroe.... sino para ser lo que soy: un pobre criminal con todas las flaquezas y debilidades humanas. Convénzase usted.... no puede exijirse abnegacion á quien carece de ella en absoluto. De todo lo malo y de todo lo bueno que yo he tenido, ya no me queda mas que una cosa: la sombra de un gran remordimiento.

Lo demas me importa un biedo: mundo, esperanzas, rehabilitaciones ilusorias, escarnios de la sociedad, etc. Me imagino que ya no estoy en ella, trasporto mi pensamiento á la esfera donde el crimen coloca á los desgraciados y allí, despues de batallar con la conciencia, concluyo por aborrecerme á mi mismo... En estos renglones he querido reflejar las ideas anteriores para sincerarme algo con el mundo; pero me ha sido imposible lograrlo. Ahora encuentro una gran dificultad en escribir un par de líneas con sentido... Parece que la pluma se resiste al mandato de la inteligencia. De cualquier manera, esto no habria de ser nunca, una memoria literaria ni mucho menos.

—Y de sueño que tal? logra Vd. dormir bien?

—No; bien, no. Duermo penosamente, de noche casi nunca, algo de dia. La noche para mí es una terrible desventura. Así que oscurece empiezo á sufrir de un modo atroz; me pongo nervioso y muchas veces para aventar las fantasmas que me rodean, enciendo tres ó cuatro velas. Otras veces, para sustraerme á la influencia de un pavor que me aniquila, busco un librajo y consigo leer dos ó tres párrafos. Luego le arrojo á un rincon, doy una vuelta al rededor de la cama y de nuevo vuelvo á recojerlo. Me siento dominado por una fuerza estraña, que en ocasiones me deja sin respiracion, sin circulacion...

¡Ah, es un horror, señor mio, lo que á mí me pasa por las noches... Y despues son tan largas! Parece que no acaban nunca... En determinados momentos casi pienso con formalidad que el órden del tiempo ha sufrido una revolucion total. Siempre creo que es de noche.

—Si, se explica, porque duerme Vd. de dia.

—Mire Vd. ahora ya tengo mas libros que ántes.., esto es casi una pequeña biblioteca. Por razones que no comprendo, los libros que contienen doctrinas consoladoras me hacen mucho daño. Me gusta mas leer cualquier tontoria. El otro dia un alma caritativa me envió las *Máximas morales* del señor Lúcio Mansilla. Pasé un rato agradable.

—Y la lectura séria, la lectura científica ¿le produce buen efecto, puede Vd. abordarla?

—¡Imposible! Me dá un escalofrío el pensar en obras de fondo. Ya no son para mí. Tengo la cabeza muy preocupada. De cuando en cuando quisiera volverme niño para soñar despierto y soñar mucho... mucho! Es lo único que me consuela algo. Me remonto á mis primeros años y sin dormir, con los ojos abiertos, llena de luz la mirada, contemplo aquel muchacho alegre y á la par estudioso que formó durante un breve período de la vida, la dicha de un hogar honrado. Le veo en los matorrales de la campiña santiaguesa, buscando nidos con afan y saboreando la fruta del *cercado ageno*, aquella fruta más dulce que ninguna, porque en su sabor interviene la emocion del éxito hurtado.

¡Ah, señor, qué delicia verle entonces, tranquilo, sonriente, halagado por el cariño de todos, sin manchas que le deshonrsn, ni pesadumbres que le consuman! Y luego, oprimiéndome el pecho, digo en voz alta, (no me conformo con pensarlo solamente) con miedo de que se me escape la vision: Ese *fuí* yo...yo!

—No debiera usted martirizarse con esos recuerdos... Es usted muy cruel consigo mismo.

—Espere; no concluye ahí. Despues de verme así sin comparar mi presente estado con el que pasó, hago recorrer á la vision todo el camino que yo llevo cruzado y al final de la oscura jornada, la delicia antes sentida se trueca en espanto. Entonces, cuando me convenzo de la realidad, mi desesperacion llega á su colmo. ¡Y ese que fuí yo, morirá en patíbulo afrentoso, por asesino de su mujer y de su hija! pienso para mí, sintiendo que el dolor me anonada...—Si, *morirá*!

En este momento Castro Rodriguez sollozó sordamente, conteniendo con dificultad las lágrimas que se le precipitaban á los ojos.

—Y su abogado, el doctor Fonrouge, no le dá esperanzas?

—Es pleito perdido, señor, no hay remedio. Por otra parte, yo no soy egoista; me conformo con morir; creo que es la solucion mas concluyente para mi pobre humanidad; pero como le dije en otras ocasiones, me aterroriza el hecho de que me ahorquen ó que me fusilen.... No, eso no podré consentirlo.

—Tenga calma, tenga valor—le dijimos otra vez al despedirnos.

Castro Rodriguez inclinó la cabeza, murmurando:

—No volverá Vd. mas? será la última vez que hablemos? Ah, no escriba Vd. nada de lo que le he dicho... ¡No sea Vd. malo!

El lector sin que nosotros añadamos una palabra mas, se dará cuenta del estado de nuestro ánimo, al trasponer los umbrales de la Carcel.

Bétis.

El submarino Peral

(DE UNA CORRESPONDENCIA DE ORTEGA MUNILLA)

Madrid, Diciembre 20.

Tres puntos esenciales dificultaban, hasta ahora, la navegacion submarina: primero la horizontalidad del barco; segundo, la seguridad de su ruta; tercero, la visualidad. Describiré el submarino Peral y del relato resultará comprobado que, teóricamente, nuestro sabio marino inventor ha resuelto estos tres problemas.

Desde hace mucho tiempo ha circulado por la prensa de Europa los detalles numéricos de la nave. No hay quien ignore que el Peral mide 21 metros de eslora, 2,74 de manga y puntal. A flote desplaza 70 toneladas y 79 id. sumergido; en la superficie, andará once millas por hora; dentro del agua 10. Muévese mediante la fuerza de 600 acumuladores eléctricos, y puede recorrer con ella 355 millas, navegando en la superficie, y 326, sumergido.

Ahora, supongamos que asistimos á la primera inmersion del barco. Ya están dentro de la única cámara de la nave, donde van las máquinas, los 9 tripulantes que han de dirigirla. Peral ocupa una pequeña torrecilla que hay en el centro, y que sobresale poco más de medio metro sobre la línea general de construccion. Un conmutador puesto al alcance de la mano del comandante, pone en funcion las hélices, y al mismo tiempo funcionan dos colocadas en la parte alta del barco, y una colocada en la popa, que ha de hacerle avanzar. Peral hace funcionar la manecilla de un horario, dividido en metros y grados, y señala la profundidad á que quiere sumergirse; entónces, al mismo tiempo que giran rapidísimamente las tres hélices, funciona por movimiento automático el aparato de profundidades que ha inventado Peral, y cuya mision es conducir el barco á la profundidad que se desee y conservarle en ella. Como por encanto, las entrañas del mar se iluminan: en la popa y la proa del barco aparecen dos potentes focos eléctricos que le permiten alumbrar 150 metros de espacio, en ambas direcciones.

Ya está el barco en movimiento: las hélices atornillan el agua: el barco ha desaparecido de nuestra vista. He aquí que Peral, sin abandonar el estrecho recinto en que va dirigiendo su nave, estudia la carta de la bahía de Cádiz; consulta una brújula que tiene á su izquierda.

Hasta ahora habia sido imposible conseguir que la aguja imantada sumergida en el mar, respondiese al atractivo del magnetismo terrestre. A este fin, ha inventado Peral una aguja de compensaciones, y colocándola fuera del barco, esto es, dentro del agua, ha hecho que la contraposicion de fuerzas del cuerpo eléctrico interior de la nave, toda llena de fluido que procede de los acumuladores, y el atractivo de la corriente terrestre se contrabalanceen, y resulta el verdadero rumbo. Este descubrimiento, uno de los que mas han interesado al señor Echegaray y de que se maravillaba en la entrevista de que ya he hecho mencion, valdria por sí solo gloria imperecedera á don Isaac Peral.

A un lado y á otro del barco, ó sea, á babor y estribar, grandes placas de recio cristal permiten ver la profundidad del mar. ¡Curiosos en verdad deben ser los viajes del submarino, del cual se obtendrán vistas fotográficas mediante aparatos hábilmente combinados por nuestro marino, y que obrarán tambien automáticamente, reproduciendo una fotografía cada tres segundos, con lo cual podrá tenerse verdaderamente la historia de la primera expedicion, no ya escrita, sino grabada!

¿Cómo respiran aquellos hombres? Por de pronto sus pulmones usan el aire encerrado en la cámara; además, llevan un depósito de aire comprimido suficiente para 80 horas. Una batería de vasos llenos de sustancias químicas contribuye á purificar el aire ya respirado, neutralizando el ácido carbónico y devolviende oxígeno, y una bomba, movida tambien eléctricamente, y que ha inventado asimismo Peral, establece una corriente contínua entre la atmósfera respirable y el depósito de aire comprimido. Mas, ved como el agua se oscurece: no estamos ya en aquellas linfas claras y trasparentes como fundido cristal que los marinos llaman "aguas azules": el fondo lodoso de la bahía ensucia el mar y en las olas flotan partículas térreas y vegetales que impiden la vista.

Al llegar aquí en nuestras reflexiones y cálculos, interrumpimos todos la conversacion de Peral para decirle:

—Y en ese caso, ¿cómo verá usted?

A lo que contesta Peral rápidamente:

—Ver á través de una masa opaca, es imposible: ni yo he podido inventarlo, ni habrá nadie que en lo porvenir lo invente. Aplicad un anteojo á un muro, y nada vereis: no se puede luchar contra lo imposible, pero se puede dar un rodeo en vez de avanzar en línea recta cuando ante nosotros se levantan obstáculos insuperables, y yo doy ese rodeo.

—¿Cómo?

—He inventado un anteojo que va colocado en la torrecilla del barco; elevo la nave hasta cerca de la superficie, de modo que el extremo de este anteojo aparezca en la atmósfera; cuatro facetas prismáticas hacen que este anteojo pueda explorar el cuarto rumbo del horizonte en una distancia de cuatro millas, y una combinacion de lentes envia la imágen á un espejo de acero bruñido, que llevaré delante de mi vista. Allí podré darme el gusto de examinar cuanto en el mar ocurre; veré las costas, las naves, las aves que vuelan en el cielo, y de este modo no estaré nunca privado de guía y direccion.

Una observacion se ocurria inmediatamente despues de estas frases de Peral: puesto que lleva un aparato fuera del agua, este puede servir de guia al enemigo y de peligro para que, caso de romperse, el submarino se inundase.

Peral evita estas dos contingencias. Nos hizo observar primeramente que á 30 brazas de distancia es imposible en el mar distinguir un objeto cuyo tamaño no pasa de dos centímetros cuadrados; además, en el caso inverosímil de que la bala de un cañon le destrozara, el agua no penetraria en el interior, porque lleva este anteojo en su parte de adherencia á la nave, dos válvulas de seguridad, que rechazarian automáticamente las olas.

Tanta combinacion sabia é ingeniosa, tantos obstáculos vencidos, tantas previsiones, verdaderamente, nos iba maravillando. Habiamos salido ya, despues de una hora de conversacion con el inventor, del mundo real; nos cerníamos en el cielo azul de la fantasía; la realidad habia huido de nosotros y nos considerábamos viviendo en siglos venideros, en aquellos tiempos futuros en que soñamos cuando asistimos á un nuevo progreso y á un nuevo adelanto.

Sigamos, pues, sigamos el viaje imaginario del barco. Ha divisado á lo lejos la escuadra enemiga; flotan allá en los penoles las banderas de Francia ó Inglaterra: sobre las olas se levantan los poderosos acorazados con sus enormes moles y con sus grandes cañones; el *Peral* se acerca á ellos, colócase á 800 metros de distancia, carga el cañon lanza-torpedos, que lleva en su base, y lo dispara mediante una cantidad de aire comprimido que lanza el proyectil en la direccion deseada.

Ingeniosísimo es tambien el aparato que á este efecto ha inventado el Sr. Peral. El tubo lanza-torpedos lleva, en su base posterior, el torpedo que ha de disparar, y en su parte anterior aire. Antes de disparar se abre la compuerta posterior del tubo, entra el agua del mar; al ser lanzado el torpedo por el aire comprimido, el agua que está delante retrocede, y es empujada al mar; y otra cantidad igual de agua, entra por la parte posterior del tubo, con lo cual queda el barco equilibrado. Dos portas automáticas funcionan de manera que no pueden estar al mismo tiempo abiertas la una y la otra, con lo cual se evita que un descuido hiciese inundar el barco; aparte de que si entrase alguna cantidad de agua exterior en la nave, podria establecerse el equilibrio arrojando fuera, mediante una poderosa bomba impelente, el agua que se desease de las 8 toneladas que van en lastre.

El Peral está terminado. Hará sus pruebas privadas el 28 y 29 del corriente: las oficiales, en los primeros dias del año próximo.

Hay de admirable en Isaac Peral no solo la ciencia, sino el patriotismo. Nordenfel, el famoso sabio que estudia hace 30 años, hasta ahora sin éxito, la navegacion submarina, ofreció á Peral 50 mil duros por el secreto. Igual oferta hizo Mr. Thomson, director de los grandes arsenales de Clineon Leid. Ambas proporciones fueron rechazadas por Peral.

¡Quiera el cielo que el éxito corone los esfuerzos del sabio!

Retratos contemporáneos

F. DE LESSEPS

No hay en Europa quien no conozca el nombre del ilustre presidente de la Compañia del Canal de Suez y de la que se formó hace pocos años para la apertura del Canal de Panamá. Se han publicado diversas biografias suyas en todas las lenguas conocidas del mundo y no habrá seguramente monarca cuya popularidad pueda ser comparada con la de este insigne ciudadano á quien deben tantos beneficios la humanidad, la civilizacion y el comercio universal.

M. Lesseps no es ingeniero titulado; pero como si lo fuera. Sus conocimientos de ingeniería son tantos y tan sólidos que se le reputa como un hombre de ciencia.

Ahora vuelve á hablarse de él con motivo de las dificultades con que tropieza la colosal empresa del Canal de Panamá. Sus enemigos, que en Europa y en América son muchos, principalmente en Inglaterra y en los Estados Unidos, le regatean la gloria; pero la figura de Lesseps es tan grande, que aún cuando hubiera sufrido alguna equivocacion siempre le quedaria la fama de haber sido el iniciador de dos obras, acaso las mas gigantescas que se han acometido en nuestro siglo.

El nombre de Lesseps irá unido siempre á la Compañia que se constituyó en Francia para la apertura del Canal de Suez y á la que en estos momentos trabaja en el de Panamá. Pasarán los años y aún los siglos y el gran ciudadano francés será recordado con orgullo por el género humano agradecido.

Lesseps ha alcanzado la inmortalidad sin derramar una gota de sangre y sin hacer verter una lágrima. Sus conquistas realizadas solamente por el trabajo, han producido más bienes al mundo que las de todos los guerreros reunidos.

Gracias á él se han abreviado las distancias, ha tomado considerable incremento la marina de vapor, se ha acercado el mundo oriental á la vieja Europa se han multiplicado las relaciones comerciales de los pueblos y se han establecido lazos de union entre paises apartados antes por mares y continentes.

Se dirá que la obra del Canal de Suez la traian fatalmente los adelantos de la ciencia y los clamores de la opinion y que otro cualquiera la hubiese realizado. Así será; pero á M. de Lesseps le corresponde la totalidad de la gloria, porque suya fué la iniciativa y suyo el teson con que se vencieron obstáculos tenidos por insuperables.

Fernando Lesseps, visconde de Lesseps, nació en Versalles el 19 de Noviembre de 1805. Comenzó sus estudios en el colegio de Enrique IV de Paris, y así que los hubo terminado ingresó en la carrera diplomática con el empleo de agregado al Consulado general de Lisboa. A los veintidos años ocupó el cargo de oficial en el negociado de comercio del Ministerio de Negocios Extranjeros, y á los veintitres fué incorporada al Consulado general francés de Túnez. En 1831 pasó á Egipto, en donde estuvo hasta 1836: de allí fué á Siria, en donde prestó grandes servicios diplomáticos á su patria.

Sucesivamente desempeñó las funciones de cónsul en Rotterdam (1838), en Málaga (1839) y en Barcelona (1842). El bombardeo de la capital de Cataluña á fines de 1842 y los sucesos políticos acaecidos entonces le suministraron la ocasion de proteger á los extranjeros y á buen número de españoles que solicitaron su concurso. En recompensa de su conducta fué promovido al grado de oficial de la Legacion de Honor y colmado de plácemes y condecoraciones por muchos gobiernos de Europa.

Lamartine lo envió á Madrid en 1848 en calidad de ministro plenipotenciario. Allí permaneció hasta 1849.

Desde entónces hasta 1854 no son abundantes las noticias referentes á su vida. Retirado de la diplomacia, fuése en 1854 á Egipto y allí convino con el virey Mohamet Said Bajá, el proyecto para perforar el istmo. Durante quince años, hasta el de 1869, no se ocupó en otra cosa. Trabajó con un denuevo extraordinario y una constancia á prueba. En folletos, en artículos de periódicos, en libros, en todas las formas imaginables dió á conocer su pensamiento.

Hizo los planos, trazó el proyecto, cubicó el movimiento de tierras y, por último, bosquejó el modo de constituir la compañía que habia de llevar las obras á cabo. Cuando todo estaba dispuesto y solo faltaba someter al fallo del público el atrevido plan, surgieron obstáculos que parecian invencibles. El gobierno turco á excitacion del de Inglaterra, negó durante mucho tiempo á Lesseps la autorizacion necesaria para abrir el canal.

Ingenieros de gran fama y hombres de Estado de varios paises, consideraron la empresa no ya difícil, sino imposible, aun dado que se encontrase el enorme capital que para ella se requeria.

No desmayó nuestro hombre: llamó en su auxilio á la opinion pública y fué éste tan formidable, que los contradictores de Lesseps cedieron al fin. En poco tiempo se reunieron 200 millones de francos y se comenzaron las obras. A la muerte de Said Bajá, ocurrida en 1863, renacieron nuevas dificultades, y los trabajos tuvieron que ser suspendidos.

Gracias al arbitraje del jefe del gobierno francés se reanudaron de nuevo en el siguiente año, hasta que el 15 de Agosto de 1868 se juntaron las aguas del Mediterráneo y del Mar Rojo en el punto conocido con el nombre de Lagos Amargos. El 20 de Noviembre del mismo año, se inauguró el canal, dando las obras por concluidas.

Bueno será decir, para formar idea de los tropiezos actuales de N. Lesseps en las obras del itsmo de Panamá, que cuando se abria el de Suez se vió obligado á recurrir al crédito público varias veces, para sufragar gastos no previstos en los primitivos cálculos. El éxito de entonces hace presumir el de ahora, siquiera encuentren, M. Lesseps y la Compañia á cuyo frente esté, grandes obstáculos.

Verdad es que el canal de Panamá no se considera como el de Suez, empresa de resultados brillantes y que el crédito y la confianza parecen agotados; pero la obra es tan inmensa y los capitales invertidos tan cuantiosos, que no pueden ser abandonados. Las obras se harán y la comunicacion marítima entre los océanos Atlántico y Pacífico quedará realizada contra la opinion de los pesimistas.

Lesseps es autor de varios trabajos literarios, entre otros, una *Memoria dirigida á la Academia de Ciencias, sobre el Nilo Blanco y el Sudan*, un libro titulado: *Principales acontecimientos de la Historia de Abisinia* y gran cantidad de *Memorias, Conferencias y Disertaciones* sobre el istmo de Suez.

NOTICIAS GENERALES

Vinos de San Juan—En 1888 ha exportado 11,675 bordalesas de vinos, en esta forma, el establecimiento de los señores Marenco y Cereseto:

Para Buenos Aires	5.011
" Tucuman	5.312
" Rosario	1.196
" Varios puntos	156

Además, el 31 de Diciembre habia en las bodegas más de 6.000 bordalesas.

Esos reputados vinos argentinos se venden aquí en el *Expreso Americano*, de nuestro apreciable compatriota el Sr. Smith.

Venta—Carmelo, Enero 16—El valioso campo que posee en las Cuchillas el Sr. Manuel Pereyra ha sido comprado por un sindicato de capitalistas argentinos, representado por los Dres. Gil, en la bonita suma de *trescientos ochenta mil pesos*.

Parece que pronto se va á delinear un pueblo en aquel parajo, por órden del referido sindicato.

Rosario de Santa-Fé—Enero 16—En el hotel de inmigrantes de ésta se ha desarrollado el sarampion. Actualmente hay ocho niños atacados de esa enfermedad. Dada la aglomeracion de inmigrantes y la falta de comodidades, no seria estraño que el mal tomase mayor incremento.

—Se han repartido los estatutos de la sociedad anónima "La Nacional," que se establecerá aquí, para la fabricacion de ladrillos. El capital social será de 200,000 ps. en acciones de 100 pesos.

—Se trata de fundar aquí una sociedad cooperativa de panadería para la elaboracion de pan económico.

Títulos hipotecarios—El corredor Martinez de Hoz perdió ayer en Buenos Aires, un paquete formado por 27,000 cédulas del Banco Hipotecario de aquella Provincia.

El dia anteayer las habia comprado en la Bolsa al corredor Seitun.

Las vizcachas—Escriben de Buenos Aires:

El doctor Telémaco Susini se ocupa actualmente del estudio de un bacterio que destruirá este dañino animal, sin el inconveniente de los otros medios empleados al efecto.

Sus investigaciones científicas están pendientes del recibo de algunas vizcachas que han prometido enviarle algunos de nuestros hacendados y con las cuales se dará principio á los experimentos, habiéndose allanado los inconvenientes que se preparaban á oponer algunos miembros de la Sociedad Protectora de los animales.

El "Eastern Prince"—Se encuentra atracado á uno de los muelles de la fábrica Liebig recibiendo un valioso cargamento de frutos del país, el gran vapor trasatlántico inglés *Eastern Prince*.

En 32 años—Tienen interés las siguientes cifras que dan idea completa del movimiento de inmigracion, que se viene realizando en la República Argentina desde el año 1857.

Años	Inmigrantes	Años	Inmigrantes
1857	4951	1873	76332
1858	4658	1874	68277
1859	4735	1875	42066
1860	5656	1876	30965
1861	6301	1877	36325
1862	6716	1878	42958
1863	10408	1879	55155
1864	11682	1880	41651
1865	11767	1881	47484
1866	13696	1882	51503
1867	17046	1883	63243
1868	29234	1884	77805
1869	37934	1885	108722
1870	39967	1886	93116
1871	20933	1887	120842
1872	27037	1888	155632

El total general arroja esta suma considerable en los 32 años; 1.374,797 inmigrantes.

De estos están clasificados 990.192 por nacionalidades.

646,036 italianos; 144,654 españoles; 91.859 franceses; 18,072 suizos; 10,768 austriacos; 15,271 alemanes; 22,053 ingleses; 7,645 belgas y 26,985 de otras nacionalidades sin clasificacion.

De este total han entrado por la via de Montevideo 384,585 y los demas lo han hecho directamente.

En esta relacion no es aventurado suponer que la cifra del año próximo suba á 20,000 por la parte mas corta.

Le faltaban cañones y ametralladoras—*La Opinion*, periódico oficial de Entre Rios, refiere así un suceso ocurrido en la ciudad del Paraná:

"Seria de diez á diez y media de la noche cuando el comisario Autchter recibió de un vecino la denuncia de que se habian sentido dos tiros en direccion á la quinta del Sr. Eloy Escobar, sita en los alrededores, y que habiéndose asomado por el bajo tapial de ladrillo vió un hombre tendido entre los árboles, al parecer muerto.

Inmediatamente el citado comisario trasladóse al sitio del suceso denunciado. Llamó al porton de la quinta y le contestaron que no abrian.

Pidióle encarecidamente como empleado de Policía que le permitiera entrar á ver lo que sucedia, obteniendo la misma contestacion anterior. Y habiendo querido asomarse por la tapia fué tres veces amenazado por el quintero asesino.

Mientras tanto el herido que era un pobre muchacho vijilante, de 16 años, puesto por la policía para cuidar la quinta referida, por las continuas denuncias de robos de frutas hechos por su dueño y que se habia introducido seguramente por algunos ruidos que sintió en su interior, seguia quejándose tendido entre los árboles.

En esto llegó su propietario, Eloy Escobar.

El comisario Auchter pidióle que mandase abrir la puerta y le permitiera entrar á presenciar el hecho.

Escobar respondió que nadie tenia que introducirse en una propiedad suya y que no le permitiria hacer lo que queria.

Viéndose perplejo por esta ruda é incomprensible negativa mandó llamar al Jefe de Policía, señor Ramon Basavilbaso, que se encontraba en el teatro, informándole de lo que sucedia.

Acudió éste inmediatamente acompañado de su secretario, señor Ambrossetti, del Comisario Inspector, señor Paredes y de otros Comisarios.

Mientras tanto el pueblo que habia oido algo del suceso dirigiase en pelotones, en direccion á la quinta de Escobar.

El Jefe de Policía, rogóle al señor Escobar accediese al pedido del señor Auchter por cuanto era de suprema necesidad en el presente caso.

Escobar, resistió á que fuese allanada su propiedad.

El Secretario de Policía intimó al quintero que se rindiese.

Lo que hizo éste fué parapetarse tras las dos hojas entre abiertas de la puerta del rancho y lanzar tres disparos casi seguidos, dos de los cuales hirieron en el brazo y en el costado derecho á Rejis Anadon, el mismo individuo que intentó secuestrar al general Arredondo.

Los demás empleados de Policía contestaron con dos ó tres disparos al inusitado segundo ataque del quintero asesino, consiguiendo felizmente matarlo, atravesándole de un tiro la region bronquial.

Decimos felizmente, porque de lo contrario hubiera hecho una terrible masacre, pues, al otro dia se encontró en el cuartujo, junto al cadáver que estaba tumbado con un revólver en cada mano, un verdadero arsenal, consistente en tres revolvers, una pistola cargada hasta la boca, dos fusiles, una carabina, dos facones y un rifle con machete, con el cual hirió al vijilante despues de asesinarlo.

Se ordenó esperar el dia por evitar cualquier derramamiento de sangre.

Así se hizo, rodeando de centinelas la quinta y el rancho.

Al aclarar, unos individuos salian sigilosamente, pretendiendo escaparse, introduciéndose entre las ramas.

Los centinelas que los vieron apresáronlos al momento.

Se llaman Juan Colautti, italiano, de 63 años; Juan Gavrovich, austriaco, de 33 años; Pascual Padula, italiano, de 43 años y el muchacho Valentin Alfredo, italiano, de 14 años.

La infeliz mujer del quintero asesino, quien aún yacía á la entrada del rancho, tumbado con los brazos en cruz, comprimiendo fuertemente en cada mano un revólver; continuaba como en toda la noche, á gritos, sus quejas y lamentos desesperantes.

Duelo á sable—El 13 del corriente batiéronse en territorio oriental frente á la barra del Yuquerí (Departamento de Concordia), el señor Juan M. Cárrega gerente de la sucursal del Banco Nacional de esa ciudad y el escribano García Perez.

El encuentro se concretó á sable con filo y sin punta, debiendo terminar cuando los médicos declarasen que uno de los duelistas estuviese imposibilitado para continuar.

Despues de varios encuentros el señor Cárrega recibió dos heridas, una en la cabeza y otra en la mano, que no presentan gravedad.

El señor García Perez recibió una pequeña contusion en el hombro derecho.

Fueron padrinos del Sr. García Perez el diputado D. Francisco Megget y el escribano D. Martin Castro, y del señor Cárrega los señores Agenor Villalonga é Indalecio Menchaca, concurriendo los facultativos doctores Heras y Caldaroli.

La causa del duelo es de las mas nimias.

El señor Cárrega debia á García Perez unos pesos por honorarios como gefe de la Oficina de registro de la propiedad y una planilla como Secretario que fué de la Cámara de Justicia. De ahí resulta que ambos recurrieron á la prensa y se dirijieron algunos insultos.

Candidatos—Dice *El Pueblo*, de San José:

Suenan como candidatos para ocupar el puesto de inspector de policías en el Departamento, el nombre del mayor Lisardo Fernandez y para sub-delegado de Libertad, el mayor don José M. Más.

No sabemos que probabilidades tendrán de obtener tales cargos, pero podemos asegurar que no satisfarán las aspiraciones generales, sobre todo el primero, que tan triste papel hizo en los tiempos de García.

Sociedad española de socorros mútuos—Asuncion (Paraguay) Enero 11.

La Sociedad Española, durante el año trascurrido ha progresado bastante.

En Diciembre de 1887 tenia una existencia en caja; de $ 4156:79; hoy tiene $ 5108:35.

El número de socios era entonces de 914; lo es ahora de 265.

Los fondos ganaban 9 % año; al presente le reditúan 30 %, enorme diferencia.

[illegible]

El arancel médico, recientemente puesto en práctica, no lo afecta en nada. Cuenta la Sociedad con tres médicos que le prestan sus servicios en las mismas condiciones de ántes, y además, con una farmacia que le cobra un 25 % menos de los precios usuales.

Tiene ya en su seno varias socias, merced á la reforma de los estatutos.

La marcha de la Sociedad no ha requerido que el Jurado funcionara una sola vez en el año. Es una prueba de que reina en su seno la mas completa armonía.

Paysandú—Enero 15—El jóven Alberto Santamaria, paseando á caballo por las inmediaciones del saladero "Nuevo Paysandú" tuvo la desgracia de que le volteára el animal, debido á haberse asustado de unos barales, aplicándole en el rostro una coz tremenda.

La coz fué recibida por el jóven Santamaria sobre el ojo izquierdo, quedando con la parte fronteral en bastante mal estado.

Llamados enseguida los doctores Olaechéa y French practicaron al enfermo la cura de primera intencion, extrayéndole algunos pedazos de hueso de la frente.

—Nos consta que se vá á llamar á licitacion para el arrendamiento de la isla de Almiron, en vista de haberse presentado varios interesados.

—Fué muerto en Guaviyú por José Rodriguez, en defensa propia, el individuo Martin Pilar, brasilero, de 35 años de edad.

Puñal en mano Pilar atropelló á Rodriguez, viéndose éste obligado á descerrajarle un tiro de pistola, que, dándole en la tetilla derecha, causóle instantáneamente la muerte.

Los antecedentes de Pilar no son muy buenos: el 20 de Mayo del año pasado peleó á la policía, siendo herido por ésta.

El homicida se halla en poder de la policía de Guaviyú.

Templo incendiado—Asuncion (Paraguay) enero 11—Efectuóse una reunion vecinal con el objeto de arbitrar recursos para reconstruir el templo de la Encarnacion, recientemente incendiado.

Fueron leidas y aprobadas las siguientes bases de un empréstito popular:

1.ª Ofrecer al Gobierno un empréstito popular por la cantidad de $ 150,000 para la reedificacion del templo de la Encarnacion.

2.ª Este empréstito gozará 6 % de interés anual y 10 % de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, servido semestralmente.

3.ª El Gobierno entregará á la comision encargada del servicio de la deuda la suma de $ 2,000 al mes, desde el dia que empiecen las obras.

4.ª El gobierno emitirá títulos de 10, 20, 50 y 100 pesos fuertes y los suscritores del empréstito abonarán trimestralmente un 20 %, tomando títulos á la par.

5.ª Se nombrará una comision central encargada de hacer suscribir el empréstito y tendrá facultad de nombrar sub-comisiones.

6.ª Una comision de.... se encargará de la construccion del nuevo templo, para lo cual hará levantar planos y presupuestos de gastos y prévia aprobacion del Gobierno se licitará por el término de 90 dias.

7.ª Toda recomendacion voluntaria que se recolectase, servirá para aumentar el fondo comun.

Los proyectos de puerto—Mañana publicaremos los siguientes documentos:

1.º El informe en minoria del Consejo de Obras Públicas sobre puertos.

2.º El informe sobre la suficiencia de estudios en la bahía de Montevideo para apreciar los proyectos de puerto, elevado en minoria por el Consejo General de Obras Públicas al Sr. Ministro de Gobierno.

3.º El informe general sobre proyectos de puerto.

En vista de estos informes se resolvió lo siguiente:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 16 de 1889.

Vista la disidencia de opiniones del Consejo General de Obras Públicas y habida consideracion á la necesidad de ampliar los datos técnicos y las condiciones legales que deben revestir un proyecto de la magnitud é importancia del de construccion de un puerto en la bahía de Montevideo, para que así instruidas las propuestas que oportunamente se presenten pueda el Gobierno apreciarlas y considerarlas en su justo mérito y adherirse fundadamente á la que sea mas ventajosa, al Gobierno.

Resuelve: Artículo 1.º Publicar los informes espedidos por el Consejo General de Obras Públicas en mayoría y minoria.

Art. 2.º Abrir un término que vencerá el 31 de Mayo próximo venidero, para la presentacion definitiva ante el gobierno, por intermedio de este Ministerio, de un proyecto que consulte las condiciones técnicas legales que exija la obra y su ejecucion relativamente rápida.

Ar. 3.º Los actuales proponentes podrán retirar sus respectivos proyectos á efecto de mejorarlos dentro del mismo término.

Art. 4.º comuníquese etc.

Nueve mil belgas—Escriben de Bruselas: "El 14 de Diciembre salió el cónsul argentino señor Beccar para Amberes, á embarcar mil belgas inmigrantes que se dirigen á Buenos Aires. Tiene listos ocho mil mas, que no puede despachar por los inconvenientes que opone el señor Navarro (agente oficial de inmigracion) con su autorizacion de contratar él los vapores."

Metálico—Llegado hoy por los vapores *Eolo* y *Saturno*:

A L. B. Supervielle, pesos 130,000; al Banco Nacional 673.57; á Elgué, Vecino y C.ª 438.06; á Vignale, Parma y C.ª 1,160.—Total, pesos 198,955.06.

La compañía de Bettero—En el *Saturno* llegó hoy de Buenos Aires la compañía de Ferrari, de la cual forma parte el conocidísimo bajo bufo Bottero.

Visita—El señor Auñon, comandante del crucero *Infanta Isabel*, visitó ayer al Presidente de la República y á sus Ministros, en compañía del Ministro de España señor Dupuy de Lôme.

Esa visita será retribuida en la próxima semana.

Sport—Remates efectuados anoche en el Jockey-Club:

Primera carrera—Premio estímulo.—1750 metros.—Don Quijote 69, Coco 135, Michimí 84, Sullivan 47, Astrea 25—Total $ 360.

2.ª carrera—Premio velocidad—1000 m.—Ayton 18, Stud Oriental 50, Arabe 14 - Total $ 82.

3.ª carrera—Premio Recuerdo—1750 ms.—Marte 22, Janin 38, Ituzaingó 56—Total $ 176.

4.ª carrera—Premio Inauguracion—2750 mts.—Júpiter 240, Recuerdo 376, Brillant 128, Fulminante 140—Total $ 854.

5.ª carrera—Premio Porvenir—1200—Stud Oriental 85, Mme. Recamier 29, Cololó 14, Ayton 17—Total $ 145.

6.ª carrera—Premio Ensayo (al trote)—3500 metros—Baudrés 64, Shanosh 42, Gacela, 18, Chorlito 34, Stanley 66, Total $ 224.

Total de lo rematado anoche $ 1781.

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace: Juan Antonio Gonzalez, oriental, 39 años, viudo, propietario, con Balbina Pose, oriental, 20 años, soltera.

Juan Imbert, oriental, 21 años, jornalero, con Justiniana Abreo, oriental, 20 años.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Saturno*:

Del Salto—Antoine Vasquez, Eduardo Forteza, Andrés Castellanos, Adolfo Castellanos, Pedro Etchegaray y señora, Cristina Etchegaray, Teresa Etchegaray, Emilio Shalle, Ramon Mendy y señora, Luis Mendy y (M)., Manuel Mañico, Juan José Villar, Manuel Fernandez, Fermino da Silva Santos, Juan Cárlos Carbalho, Julio Bastos, Julio Bastos (M)., Elvira Mendive, Henrique Föster, Juan Föster, Elodio Moll.

De Concordia—Lúcas Salles.

De Paysandú—Cárlos Algata, Juan Rola, Hugh Milher, Doroteo Larrauri, Fernando Uriarte, Luis Lambert, Luciano Armero, Petro Biancardi, José Padini.

Del Uruguay—Dos hermanas de Caridad, Domingo Rossy.

De Fray-Bentos—Pablo Ordoñez y señora, Cármen Ordoñez, Vicente Freire, dos Soldados, Pascual Cione, Teresa Fañano.

De Mercedes—Pablo Galarza, Cárlos Calvino, Pedro Rivera, Francisco Escurrena, Joaquin Perez, Isidoro Battro, Demetrio Pereira.

De Gualeguaychú—Bautista Haëdo y señora, Luis Haëdo, Cármen Haëdo, José y Juan Haëdo (M)., Catalina y Pedro Haedo (M).

De Palmira—Felipe Bruno.

De Buenos Aires—John Stabe, Luis Sicos, Adela H. de Sosa, Cármen Sosa, Antonio Noble, Auguste Ode, Antonio Caruqui, Agustin Alberti, Vicente Martinez, Enrique Welman, Arthur Blewett, François Lavigne, Antoine Marcot, Cárlos Fernandez, Manuela Garrido, Alejandro Rodriguez, José Sasalle, Bautista Plummer, Antonio Gallardo, Petro Spondonari, José Molfino, Luis Canessa, Miguel Martinez y señora, Dolores Martinez, Edward Meiggs, Alejandro Dominguez, U. Robertson.—Total 127 pasajeros.—40 artistas de la Compañía Italiana Ferrari.

—Llegados hoy por el vapor inglés *Eolo*:

De Buenos Aires—Juan Martinez, Simone Martinez, Juan y José Bacigalupi, J. Walson, Gerardo Meiggs, L. Ansdelly, Enrique Bingham, Antonio Silva, A. de Rappa, Pedro Lartiga, Pedro Natien, Ramon Espine, Enrique Cartugnini, José Hermus, Daniel Pendolci, José Fomazini, Enrique Salvidi, F. As[illegible]

[illegible]

Larratilde, Ramon Azugarray, Juan y Luisa Stema, Juan, Señora y Luisa Stembeu, L. Grau, Daniel Mendez, C. Zorraqui, Juan Areche, José Camer, Daniel Laspinue, José Damiguez, E. Bianchi, Luis y José Wire, Guido Balanza y Señora, R. Williams, Begnino Schwartz, Emile Petit, Luis Nastin, Juan Cabane, Luis Vale y Señora.—Total 65 pasajeros.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Enero 17 (2 y 35 p. m.)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 70¾ %.

Lóndres, Enero 18 (2 y 20 p. m.)—El *El Empréstito Unificado* se cotiza á 71 1/4.

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires Enero 18—El tiempo parece componerse.

—Varios puentes de la ciudad se hallan todavía inundados.

Cuadrillas de peones municipales estaban ocupadas en desalojar las casas inundadas. Algunas de ellas amenazan derrumbes.

—La Intendencia Municipal ordenó á la Direccion de la Asistencia Pública abstenerse de dar publicidad á suposiciones de casos sospechosos, con el fin de evitar alarmas infundadas.

—*La Prensa* continua atacando enérgicamente la política financiera del Ministro de Hacienda doctor Wenceslao Pacheco.

—Los bancos oficiales restringen nuevamente los descuentos. La situacion de la plaza es tirante.

—Notician de Zárate que el arsenal se encuentran en condiciones deplorables, siendo urgente hacer refacciones con el fin de impedir la ruina completa.

—La situacion en Mendoza continua en *statu quo*.

Créese que será resuelta por el doctor Calisto De la Torre, enviado de Córdoba por el Presidente de la República; parece que se sacrificará la candidatura Civit. en homenaje á la de Ortega.

—En acuerdo de Gabinete se aceptó la propuesta de los señores Acebal y Diaz, comprometiéndose á traer en el corriente año, en vapores especiales con bandera argentina, treinta mil labradores españoles y portugueses. El Gobierno abonará los pasajes á razon de sesenta nacionales papel cada uno.

Comerciales

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 152.
Oro, fin de mes y Febrero, 152.20.
Cédulas A, Provinciales contado, 95.
Cédulas F. contado, 72.
Idem G. idem, 73.50.
Idem K, contado, 79.80.
Idem L. idem, 79.50.
Idem M. idem, 78.10.
Idem N, idem, 77.
Idem E, Nacionales, idem, 75.30.
Idem A. Nacionales, oro al contado 79.
Banco Nacional, fin de mes. 267.
Crédito Real, fin de mes, 155.
Banco de Buenos Aires, al contado, 100.50.
Compañía Telegráfica, Telefónica, contado, 120.

Cambios:
Sobre Lóndres, 47¾ á 7/16.
" Francia, 5.01.
" Bélgica, 5.02 á 5.03.
" Italia, 5.06 á 5.07.
" Alemania, 4.03 á 4.04.
" Montevideo, ¾ % premio.
" Rio Janeiro, 8.800.

Lóndres, 16—Las operaciones bursátiles terminaron con firmeza.

En esta bolsa se establecieron los consolidados ingleses, de 3% de interés, á 98 7/8 por ciento.

El empréstito argentino 1868 terminó á 101 por ciento

Berlin, 16—En esta bolsa terminó la renta imperial alemana, de 4 % á 108 1/2 por ciento.

Ha subido 1/2 por ciento.

Roma, 16—La renta italiana consolidada, de 5. 0/0 de interés, terminó á 96.40 liras.

Madrid, 16—La renta exterior española se estableció á 75 3/4 % en la bolsa.

Bremen, 16—El azúcar refinado de exportacion ha mejorado 1/2 marcos, vale 29 marcos los 100 kilos á bordo.

Génova, 16—El aceite refinado de oliva marca Barry, ha descendido 2 liras; vale 108 liras los 100 kilos en depósito.

Barcelona, 16—Los cueros secos de novillos de Buenos Aires, valen 80 pesetas el quintal catalan.

Hamburgo, 16—Los cueros de potros salados de Buenos Aires, mejoraron 1/8; valen 10 marcos la pieza.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 18 de 1889.

Primera hora oficial — Aunque fueron numerosas las operaciones realizadas en esta hora en acciones de la Compañía Nacional de Crédito, la mayor parte de ellas no revistieron importancia alguna y el tipo de cotizacion sufrió un quebranto sensible.

Abrieron á 63 3/4 al contado cotizándose despues á 64. Las operaciones sucesivas fueron hechas con baja decidida, anotándose algunas cantidades á 63 3/4, 63 1/2, 63 1/4, 63, 62 3/4 y 62 1/2. Diferencia en baja: 1 %.

Para mañana cerraron á 62 1/2 y para fin de mes se abonó 64, 63 1/2, 63 1/4 y 63.

Se realizaron 50 acciones á 63 1/2 para el lúnes.

El total de acciones vendidas es de 2,575.

El Empréstito Unificado,—deuda que ayer valia en Lóndres 70 3/8,—se cotizó á 71 al contado.

Se vendieron 10 acciones de la Sociedad Porvenir á 74 al contado.

[illegible]

50 acciones para el lúnes	"	63½	"	"
50 acciones para fin de mes	"	64	"	"
50 idem idem	"	63½	"	"
100 idem idem	"	64	"	"
10 idem idem	"	63¾	"	"
100 idem idem	"	63½	"	"
10 idem idem	"	63¼	"	"
100 idem idem	"	63	"	"
50 idem idem	"	63	"	"
100 idem idem	"	63	"	"
100 idem idem	"	63	"	"
200 idem idem	"	63	"	"

Cédulas hipotecarias
SERIE A

10,000 $ al contado . . . . . 72¾ % de s/v.

DESPUES DE HORA
Empréstito Unificado

28,200 $ para mañana . . . . 71½ % de s/v.
141,000 " para fin de mes . . . . 71¾ " "

Banco Nacional

100 acciones para mañana . $ 151½ cada una

400 acciones para fin de mes	"	152¼	"	"
300 idem idem	"	152½	"	"
100 idem idem	"	152½	"	"
100 idem idem	"	152¼	"	"
200 idem idem	"	152½	"	"

Compañía Nacional de Crédito

30 acciones al contado	"	62¾	"	"
50 idem idem	"	62¾	"	"
10 acciones para mañana	"	62¾	"	"
100 idem idem	"	62¾	"	"
100 idem idem	"	63	"	"
10 idem idem	"	63	"	"
30 idem idem	"	63	"	"
100 idem idem	"	62¾	"	"
100 idem idem	"	62¾	"	"
300 acciones para fin de mes	"	63	"	"
250 idem idem	"	63	"	"
200 idem idem	"	63	"	"
200 idem idem	"	63	"	"

Cédulas Hipotecarias
SERIE A

20,000 $ al contado . . . . . 72¾ % de s/v.

Banco Italiano

10 acciones al contado . . " 113 " "

Cambios
(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 á 51 1/16
" " comercial, 51 3/16 á ¼.
" Paris, bancario, fr. 5.37.
" " comercial, fr. 5.39 á 40.
" Amberes, comercial, 5.40 á 5.41.
" Rio Janeiro, 8.850.
" Buenos Aires, ¼% descuento.

Descuentos

7½ á 8%.

Despacho de Aduana

Dia 18

P. Morales y Ca., 100 barricas yerba paraguaya.
Pedro C. Ballefin, 4 cjs confites y dulces abrillantados.
Juan Granara, 4 cjs comestibles y líquidos.
Carrau y Ca., 20/4 vino tinto comun español, 10 cjs comestibles.
Mauricio Langon, 1 cj género lana para vestido.
Luis Tavolara, 1 cj pañuelos de algodon.
Pedro C. Ballefin, 2 cascos hielo para cerveceria.
C. T. Bally, 3 cjs paño lana y algodon.
F. G. Queirolo, 2 cjs zaraza, 1 fardo lienzo algodon.
C. Spangenberg, 7 cjs tartán de lana.
Rafael Sienra, 1 casco botellas paraagua.
Luis Bonomi, 3 cascos platos porcelana.
Sociedad Mercantil del Plata 1 cj género para sábanas 1 cj botones porcelana.
W. Fehr y Ca., 1 cj camisas de algodon.
Marexiano hnos. 1 fardo jergas lana y algodon.
C. Brandes y Ca, 1 cj cacerolas hierro 1 cj pasas de uva.
Pedro C. Ballefin, 1 cj accesorios para máquinas.
M. A. Favaro, 2 cj grasa de cerdo, 1 cj casineta, 1 cj juguetes para niños.
Rosciano Valdez, 1 cj calcetines para niño, 1 id merino lana, 1 id crespon de seda.
Juan Turenne, 1 cj percalina, 1 id trué algodon, 20 id zaraza, 4 fardos casineta de algodon, 1 cj casimir lana, 8 id perfumeria, 8 id maniquies, 50 bultos artículos de tienda, 10 cjs medias de lana.
Galeano y Soto, 4 cjs comestibles y líquidos.
Galli y Ca., 11 fardos papel imprenta.
B. Caviglia, 3 cjs consolas doradas.
W. Fehr y Ca., 3 fardos tripe rizado, 1 cj raso lana y algodon.
Mallman y Ca., 20 bordalesas vino tinto.
Th Lamp, 5 barricas pasas de corinto.
Juan M. Payssé, 77 pipas vino italiano.

Faena de Saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas Dia 18	Cabezas Hasta la fecha
P. Piñeyrúa	346	23,398
Vellozo y San Martin	318	13,809
F. S. Cibils	—	21,949
Arrivillaga		
Apesteguy	889	22,132
Auturquin	—	11,697
Denis	—	18,124
Anza y Anaya	—	3,051
E. Mouret y C.ª	466	12,504
Aguerre y C.ª	—	8,445
J. Martori	248	10,129
Freitas y C.ª	—	—
Cabezas	2,067	144,788

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Buques entrados al puerto

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

CORREOS

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA

[illegible]

CAMPAÑA

[illegible]

AVISOS GENERALES

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1888

ACTIVO

Accionistas	$	1.074,516 53
Caja: existencia en efectivo	"	1.005,373 67
Varios deudores	"	2.617,792 14
	$	4.697,682 36

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	642,262 36
Emision en circulacion	"	1.055,420 00
	$	4.697,682 36

Montevideo, 31 de Diciembre de 1888.

M. Castilla,
Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*,
Inspector de Bancos. 138.perm.b.

Consultorio Odontológico

DE

ANGEL GUERRA

CIRUJANO-DENTISTA

ARAPEY 114—ESQUINA COLONIA
MONTEVIDEO

Tratamiento de las enfermedades de los dientes etc., etc. 48.perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

134 --- Calle Cerrito --- 134

PAGO DE LA ULTIMA CUOTA

Se avisa á los señores Accionistas que por resolucion del Directorio y de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos se cobrará la última cuota del 10% desde el 20 al 27 de Enero de 1889.

Simultáneamente se entregará las acciones definitivas, retirándose los títulos provisorios y se pagará le dividendo que se habrá acordado para el segundo semestre de 1888. 3715-e.27.3ªp.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

No habiendo los señores Accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 20 del corriente, queda esta transferida al 30 del presente, y el plazo para el depósito de acciones para obtener el boleto de entrada, hasta el dia 20 del corriente.

Se previene que de acuerdo con el artículo 31 del Estatuto la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de Accionistas que concurra, y tendrá lugar en el local del Banco á las 8 de la noche.

Montevideo, 11 Enero de 1889.

197-e.30.b.



SOCIEDAD GENERAL
DE CRÉDITO
DE LA
República Oriental del Uruguay

Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio

CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO
$ 7.500.000 oro
MONTEVIDEO—CALLE ZABALA NÚMERO 133

OPERACIONES

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y plazos, sobre las plazas de la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos

Gira letras sobre las mismas plazas.

Expide órdenes telegráficas sobre ellas.

Dá cartas de crédito para la introduccion de mercaderias.

Anticipa fondos sobre conocimientos de efectos embarcados en póliza de seguro endosada.

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.

Hace anticipos y préstamos sobre acciones y títulos y sobre cupones ó renta de valores depositados.

Descuenta letras, vales y pagarés á interés convencional.

Recibe depósitos de dinero, destinados á invertirse en efectos públicos, nacionales ó extranjeros, bienes muebles é inmuebles con participacion de beneficios y con la facultad de liquidarse, con prévio aviso de ocho dias.

Hace préstamos á los agricultores.
" " " " industriales.
" " sobre inmuebles y con pacto de *anticresis*
" " " constacciones.

Compra y vende campos, terrenos y toda clase de propiedades, rústicas y urbanas.

Forma tanto por cuenta propia como agena, centros agrícolas (colonias) en terrenos adecuados al efecto.

Patrocina toda clase de empresas que se le sometan y merezcan la aprobacion del Consejo de Gobierno, realizándolas ú ofreciéndolas al público en comision ó de cuenta propia.

Montevideo, Mayo 9 de 1888.

EL DIRECTOR GENERAL.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

"LA PLATA"

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS
Y
CONTRA INCENDIOS
51—ZABALA—51

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO

Presidente—D. Juan J. Amézaga, de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª,dpm

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 d' Noviembre de 1888
HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	5 p.m.	Dgos y dias festivos 3 a.m.
Montev.	6.30	5.20	10.30
Union . .	6.42	5.32	10.42
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55
T. y Tres	7.04	x5.54	11.02
Toledo. .	7.22	6.12	11.17
Suarez. .	x7.34	6.24	11.29
Pand LL.	7.48	6.38	11.43
Pand S.	8.00	—	—
Olmos . .	8.10	—	—
Tapia . .	8.58	—	—
Montes .	9.46	—	—
Solis . . .	10.30	—	—
Minas . .	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	6 p.m.	Dgos y dias festivos 4 p.m.
Minas . .	—	—	—
Solis . . .	—	2.33	—
Montes .	—	3.13	—
Tapia . .	—	4.00	—
Olmos . .	—	4.45	—
Pand LL.	—	4.55	—
Pand S.	7.17	5.10	3.30
Suarez. .	x7.32	5.25	3.44
Toledo. .	7.46	5.39	3.56
T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
P. Blanc.	8.06	6.02	4.19
Union . .	8.24	6.17	4.33
Montevi.	8.37	6.30	4.45

NOTAS—1 La Estacion Montevideo ha sido traslada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.
3 Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras.
1-p 30

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 d' Noviembre de 1888
HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Estaciones y puntos de parada	1 a.m.	3 a.m.	5 p.m.
Central. .	4.30	8.00	5.00
Miguelete	4.42	8.12	5.12
Fynn . . .	4.46	8.16	5.16
Noceti . .	4.49	8.19	5.19
Perez. . .	4.56	8.26	5.26
P. Arena.	5.00	8.30	5.30
Llamas. .	5.07	8.37	5.37
Lecocq . .	5.17	8.47	5.47
S. Lucia .	5.22	8.52	5.52

REGRESOS

Estaciones y puntos de parada	2 a.m.	4 a.m.	6 p.m.
S. Lucia .	6.30	9.30	6.20
Lecocq . .	6.35	9.35	6.25
Llamas. .	6.45	9.45	6.32
P. Arena.	6.52	9.52	6.42
Perez. . .	6.56	9. 6	6.46
Noceti . .	7.03	10.03	6.55
Fynn . . .	7.06	10.06	6.56
Migu'lete	7.10	10.10	7.00
Central. .	7.22	10.22	7.12

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren.
Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia que corresponda á esas horas.
1-d-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista . .	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay.	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon.	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia.	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso* . . .	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones . . .	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto. LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto . S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro* . . .	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez* . .	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto . S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala . . .	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yí	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro . . .	—	5 10	—	—	—	—

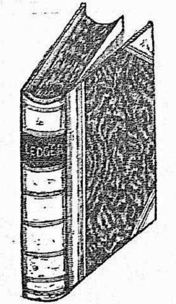
REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro. . .	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 56	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isl. Mala . . .	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 23	—	—	—
San José. . . .	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez* . .	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro* . . .	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto. . S.	—	8 15	1 33	5	-	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones . . .	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso* . . .	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia.	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon.	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista . .	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central.	8 57	10 5	4	7 35	8 30	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados.
3000-p.

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321
ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo
Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas mas modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 11.3

C. J. JOHNSON

Antigua casa de A. E. Seeger
224--Calle 25 de Mayo--224
LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Comprendiendo toda clase de papel de cartas, esquelas, cuentas y oficio, sobres, libros en blanco y otros útiles de escritorio, *todo procedente de Inglaterra.*

224—CALLE 25 DE MAYO—224 130-p.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL
44-p.b.

COGNAC MARTELL

Doble etiqueta
Cerveza negra . . . Cuatro caballos
Ginebra fina. . . . . Idem
IMPORTADO
POR MOORE Y TUDOR
127—Calle 25 de Agosto—127
Unicos corredores:—POTENZE, PACCARD y DUPUY.
Calle 25 de Agosto núm. 161
MONTEVIDEO 97.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN LÓNDRES, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FÉ, PAYSANDÚ Y MONTEVIDEO

Con un capital autorizado de $ 7.050.000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% **en cuenta corriente.**
4% por 10 dias de aviso.
4½ por treinta dias fijos.
4½ por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.
J. Mac-Crindle, Gerente.
Setiembre 1.º de 1887. 18.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito . . . . $ 3.000,000
Idem realizado 65 %, ó sea. . . - 1.950,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Por descuentos, cambios y demas operaciones, ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Noviembre 16 de 1888.

M. Castilla. Gerente.
e9.

GALERIA HISTÓRICA
DE
MUJERES CÉLEBRES
POR
EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

A los consumidores de gas

Por órden del Directorio de la Compañía del Gas se hace saber al público que desde el 1.º de Enero del corriente año se ha rebajado el precio del alquiler de los contadores á la mitad de lo que antes se cobraba á los particulares como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañía de hacer cuanto está á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con las de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reducion ya realizada de veinte por ciento, haciendo partícipe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañía, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente:

Tan pronto la compañía llegue á pagar el dividendo de 8 por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de $ 3.80 oro.

Pagando el dividendo de 9% el precio será de $ 3.60
" " " " - 10% " " " - - 3.40
" " " " - 11% " " " - - 3.20
" " " " - 12% " " " - - 3.00

La base de esta reducion será lo que determinen los informes y cuentas que se publican anualmente por el directorio, cuyas copias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, antes de la reunion general, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los mas acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolucion espontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público, de la buena disposicion que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos últimos tiempos.

Alejandro K. Mackinnon.
Presidente del Directorio.

4-E.31.b.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **23 de Enero de 1889.**

PROGRAMA

1 de	20.000	20.000
1 "	1.000	1.000
2 "	500	1.000
5 "	200	1.000
8 "	100	800
20 "	50	1.000
50 "	25	1.250
151 "	20	3.020
1.062 "	15	15.930
1.300 suertes.—Juegan 12 millares.		45.000

El billete entero vale $ 5.00; el quinto vale $ 1.00

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40-pm.

C. METARD

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 170
MONTEVIDEO

Unica Fábrica de aparatos eléctricos, telegráficos, de marina y de todos los instrumentos de precision.

Especialidad en colocacion de campanillas eléctricas, cuadros indicadores, **aparatos electro-medicales, pilas** de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos, lámparas elétricas.

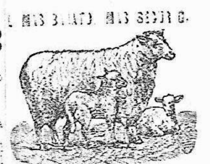
Todo trabajo ejecutado por la casa se garante.
Precios sin competencia. 95-dpm.

ESPECÍFICO DE HAYWARD EN POLVO

PARA CURAR LA SARNA

SUS VENTAJAS

EL MAS BARATO, MAS SEGURO,



MAS CONVENIENTE, Y EL MEJOR

1.º El más barato de todos los específicos.
2.º Mas eficaz que ningun otro remedio.
3.º La lana retiene sus efectos por mas tiempo.
4.º Mezcla fácilmente con agua fria.
5.º Es superior al tabaco, pues no mancha la lana.
6.º La cura ó baño cuesta menos de un centavo por cabeza.
7.º No precisa agua caliente como el tabaco.
8.º Es muy sencillo en su aplicacion.
9.º Es sin rival como remedio para la sarna.
10. Suaviza la lana dándole buena vista.
11. Nunca varía en fuerza.
12. Es muy cómodo para el transporte. Un hombre puede llevar lo suficiente para bañar 3.200 ovejas. Un caballo lleva lo preciso para bañar 16.000 ovejas.
13. No se echa á perder con el tiempo ni con el clima.
14. Se usa para millones de ovejas anualmente.
15. Puede mezclarse con cualquier otro específico, lo que aumenta considerablemente sus efectos en la lana.
16. Es mejor curar ovejas con éste en lugar de otro específico, pues así resistirán el contagio mejor, no pudiendo existir ni sarna ni otros parásitos en su proximidad: tambien ahuyenta la mosca.
17. Acondicionado en envases tan compactos que de todos los específicos es el más fácil de remitir á los campos de afuera á distancias largas.
18. De los específicos venenosos es el mejor en el mundo.

Direcciones para mezclar el Específico de "Hayward" en polvo

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

¡PARA ELLO SOLO SE NECESITA AGUA FRIA!

Este polvo está acondicionado en cajones fuertes y sujetos con sunchos de fierro. Contiene cada cajon.

80 paquetitos de 1¾ libras c/u } 140 libras.
20 paquetes de 7 libras c/u y } 10% más que otros.
10 paquetes de 14 libras c/u.

El contenido de un cajon, cualquiera que sea el tamaño de los paquetes, representa **1,600 galones** ingleses ó **1,900 galones** argentinos líquidos.

Para el Baño—Primero se hecha agua en el depósito que se use para la mezcla: para ello sirve tambien un barril cualquiera. En seguida se mezcla el contenido de uno de los paquetitos de 1¾ libras deshaciéndose cualquier terron que haya, se le revuelve bien hasta que no se vea polvo alguno flotando encima; luego se añade **20 galones** ingleses de agua ó **25 galones** argentinos quedando así lista para el baño.

De este modo pueden mezclarse á la vez varios paquetes donde haya pileta, pero para el baño los paquetes grandes son los mas cómodos.

Para servirse de los paquetes medianos de 7 libras c/u mézclese de la misma manera que la anterior en proporcion pero añádase agua á razon de **80 galones** ingleses ó sean **100 galones** argentinos.

Para servirse de los paquetes grandes de 14 libras c/u mézclese de la misma manera que la anterior en proporcion, añádase agua á razon de **160 galones** ingleses ó sea **200 galones** argentinos.

Fabricantes: TOMLINSON & HAYWARD, Lincoln, Inglaterra

Unicos introductores: BELL, TOWERS Y Ca.

CALLE 25 DE AGOSTO 101 AL 109—MONTEVIDEO
137-perm.-dpm.

ENGLISH AND FRENCH SCHOOL

COLEGIO ANGLO-FRANCÉS

PLAZA INDEPENDENCIA--CALLE NORTE Nº. 19
MONTEVIDEO

Los cursos en este establecimiento se volverán á abrir el 7 de Enero.

PROFESORES

Director: *C. J. Williams.*
Francés: *P. Nonset* bachiller en ciencias y letras de la Academia de Paris.
Inglés: *J. M. Stanley*, maestro diplomado por el gobierno británico.
Samuel Dyer, maestro diplomado. Antes director del "Richmond College" Lóndres.
Violin: *Miguel Ferconi.*
Dibujo y Pintura: *Roque Lotafo.*
Gimnastica: *J. C. Lozabal.*

Cursos universitarios

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. Local vasto é higiénico. Teléfono "La Uruguaya" 1094.
3758-E.31.d-p.

ES INDISCUTIBLE

LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA EN EL PAIS
ES
La Cerveza de Strasbourg Extra
Marca «CEBADA»

Esta tan conocida y acreditada marca que siempre ha sido reconocida en todos los análisis efectuados hasta la fecha como no conteniendo materia nociva alguna acaba de obtener en estos dias un nuevo certificado de **calidad irreprochable** otorgado por los químicos oficiales de esta República. *Recomendamos* á nuestros numerosos favorecedores tengan mucho cuidado con las imitaciones ó falsificaciones.

ESTA CERVEZA SE HALLA EN VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES, CAFÉS, CONFITERÍAS, ETC.

Unicos agentes importadores para el Uruguay y Paraguay
H. Dufrechou, hijo y Cª
77—CALLE ZABALA—77
MONTEVIDEO 124.dpm.perm

Doctor Greene

(Thomas) W. N. Greene, Doctor en Medicina, Cirujía y Obstetricia, habiendo vuelto de Europa ha abierto su consultorio en la calle Sarandí num. 131.

Durante su estadia en LONDRES se dedicó al estudio de los adelantos modernos, introducidos en los hospitales de aquella ciudad y *muy especialmente* en *los hospitales de mujeres y niños*, y en el *Hospital de* MACKENZIE, para las enfermedades de *la garganta y nariz*, y ha traido entre otras cosas, todo el armamentario necesario para el tratamiento electrolytico (sin operacion) de los tumores y hemorragias internas segun el método nuevo introducido por el célebre profesor Apostoli, de Paris, y perfeccionado por el doctor Steavenson, profesor del Hospital de San Bartholomeu, en Lóndres.

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde.
131—SARANDI—131 49.p.

GRAN EXPOSICION

DE ARTICULOS RECIEN LLEGADOS
Para las fiestas de Navidad y Año Nuevo

Confites de Paris
Bombones de todas clases
Cajas fantasia novedad
Sorpresas especiales

Todo lo concerniente al ramo de Confitería, papel para bombones, adornos, pastillages, canastitos, licores, fantasía, etc.

VENTA POR MAYOR
EUGENIO DANREE
Casa introductora, Zabala número 52, frente á la Bolsa
31

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS
Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

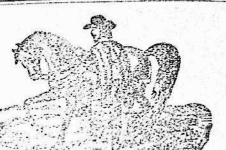
DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . . Federico S. Cibils.
Secretario. . . . . Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . . . Pedro Piñeyrúa.
" . . . . Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la Oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
Horacio García Lagos.
11-perm.dpm.



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTA..AR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 290.—Montevideo. 39.perm.

Partos sin dolor

Medicamentos para calmar los dolores del parto y de la dismenorrea *(dolores menstruales)* preparado por el profesor de química

MARIO ISOLA
SEGUN LAS FÓRMULAS DE ANA GRASSE
Admitidos en los Hospitales de Paris
Depósitos principales en Montevideo

Demarchi Parodi y Cª, Beisso y Surraco, Boticas: del Indio, Leon de Oro, Globo y del Sol.—VENTA POR MAYOR Y MENOR. 114.perm.



Fuente de San Jorge

DESCUBIERTA EL AÑO 1879 (LAS PIEDRAS)
AGUA MINERAL ALCALINO CARBONATADA
En el mismo pié de la vertiente se llenan las botellas y damajuanas
PROPIEDAD DE DON BARTOLOMÉ CODINA

Esta agua no tiene ningun gusto estraño, solo el de las sustancias con que la ha dotado la naturaleza y no tiene competencia por fina, cristalina y buen saber. No pierde su pureza ni ninguna de sus virtudes:

Se puso en venta á peticion de los vecinos que desde hace mucho tiempo se han servido de ella y los mismos la han ordenado á todas las personas conocidas tanto de la ciudad como de los pueblos inmediatos, como un gran remedio (á parte de la propiedad que tiene de activar el apetito) principalmente para las enfermedades del estómago, vias urinarias, nerviosas y otra infinidad de enfermedades.

Los importantes resultados de las demas enfermedades, se encuentran en el prospecto en donde están incluidos los certificados de los análisis que obran en mi poder expedidos por el señor doctor Arata, gefe del Laboratorio Químico Municipal de Buenos Aires, doctor Felippone de Montevideo, del profesor señor Arechavaleta y de otros doctores que han tenido ocasion de poder apreciar sus buenas cualidades en los Hospitales y con sus enfermos particulares.

Parte de los mismos señores me han instado á que esplotase esta fuente, manifestándome que si no lo hacía dejaba de hacer un bien á la humanidad. En vista de esto y de las muchas cartas que tengo de personas agradecidas que se han curado con esta agua, sin que nunca les haya cobrado nada, me he visto obligado á hacerla conocer del público.

Son infinitas las personas que conocen el agua de esta fuente y que pueden dar excelentes informes á todas aquellas que por no haberla tomado desconocen sus buenos resultados.

Se halla en venta en la mayor parte de las farmacias, confiterías y casas de aguas minerales. Depósito principal en Buenos Aires, calle Piedad número 1464 n/n. y en Montevideo, calle 18 de Julio n.º 103.

PRECIOS

Cada damajuana	$ 1.50
Devolviendo la damajuana. . . .	" 1.00
Un cajon con 48 botellas de litro . .	" 6.00
Una docena botellas	" 1.50
Una botella	" 0.20

98-fb.7-dpm.

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número, la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente, de acuerdo con el art. 91 de los Estatutos para la Asamblea General que tendrá lugar con el mismo objeto, el miércoles 23 del corriente á las 2 p. m., previniéndeles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.

Montevideo, Enero 15 de 1889.
204-e.23. *El Secretario.*

Enero 18 — FOLLETIN — 5

LEOPOLD STAPLEAUX

La novela de un padre

tros somos los que debemos ir á visitarle. Pasaremos por su casa al salir de la iglesia. Ahora entendámonos los dos.

Y Renaud, sacando de su bolsillo una llave añadió:

—¿Conocéis esta llave?

Ursula la examinó un momento.

—La llave del cuarto del señorito Ricardo!

—Justamente.

—El señor ha olvidado que me dijo que nadie entraria en esa habitacion antes del regreso del niño.

—Nada he olvidado, Ursula.

—¿Vuelve, pues?—preguntó la anciana con visible emocion.

—Mañana estará aquí.

—¡Ay, señor, que felicidad!

—Calma y silencio, mi buena Ursula—replicó Renaud;—es una sorpresa que preparo á Margarita.

—¡Dios mio!...¡Dios mio!—exclamó Ursula en el colmo de la alegría.—¡Voy, por fin, á verle! ¿Y cuando habeis recibido esa feliz noticia?

—Ayer. Vela, pues, en todo para su instalacion, que yo voy á reunirme á Margarita; saldremos por la puerta que da al campo; es mas corto.

—¿Y Lamberto?

[illegible]

—¡Pobre señor, cuanto quiere á su hijo, á mi Ricardo!—dijo la anciana al ver que se marchaba satisfecho.

En aquel momento apareció Lamberto.

—¡La señora Ursula!

—¿Qué desea el señor Lamberto?

—Vengo á buscar al señor Ferrand; tiene una visita en el chalet.

—Ha salido con la señorita Angela.

—¿Y cuando volverá?

—No sé.

—Podremos mandar á Pedro á buscarle, diciéndole que esperan.

—¿Cómo se llama la persona que está en su casa?

—Lo ignoro.

—¿Cómo?

—No lo he recibido yo, señora Ursula, pero no importa, voy á ver si encuentro á mi maestro.

—Es lo mejor.

El individuo, cuya llegada habia anunciado Lamberto, cansándose de esperar, habia salido del chalet, y en lugar de tomar la direccion de la verja de salida, siguió por el jardin hácia la casa de Renaud, como alguno á quien son familiares los lugares.

No tardó en pasar la puertecilla de la empalizada que daba acceso al jardin de Renaud, mientras Lamberto salía al camino por la puerta principal.

Era un jóven de veintitres á veinticuatro años, elegante, de aspecto resuelto, sin ser descarado.

Su tez mate, ligeramente tostada por el sol, daba á su rostro una virilidad que imprimia un no sé qué de grave y amable, sin embargo, por la dulce mirada de sus grandes ojos negros. Un bigote sedoso dibujaba el contorno de sus lábios sonrientes, y magníficos cabellos negros, ligeramente rizados, coronaban su inteligente fisonomía.

Atravesando sin vacilacion alguna la distancia que le separaba de la quinta, el recien llegado subió con paso seguro la escalinata y penetró en el salon, como si entrara en su casa, donde se hallaba Ursula.

—¿Qué es esto?—dijo.—¿No hay nadie aquí?

—¡Un jóven!—dijo Ursula oyendo hablar.

Y lanzando un grito:

—¡Ricardo! ¡vos!

—¡Dime tú, mi buena Ursula! ¡Tú, como cuando era niño!

—¡Oh, querido niño! Este es el dia más alegre de mi vida.

Ricardo tuvo que sostenerla en sus brazos para que no cayese al suelo vencida por la emocion.

—¿Qué es eso?—le dijo abrazándola con efusion.

—No es nada... la sorpresa... la emocion... ¡Cuánto has crecido! Hace un momento estábamos hablando de tí; el señor no te esperaba hasta mañana.

—Es verdad; pero tenia tantos deseos de veros que no me he detenido ni un minuto en el camino. ¿Dónde está mi padre?

—Acaba de salir á buscar á la señora.

—¡Ah!—dijo Ricardo.—Háblame de ella y sé franca; porque hasta ahora solo sé que pertenece á la familia d'Alber.

—¡Ah, querido niño! es un ángel del buen Dios.

—¿Mi padre la ama?

—¡Ah, Señor Jesus, tanto como á tí!

—Vas á darme celos.

—¡A tí, pobre hijo mio!

—¿Me creis capaz de serlo?—dijo sonriendo el jóven.

—No.

—¡Tienes razon! ¡Mi padre ha comprendido el amor!

Estas últimas palabras fueron pronunciadas por Ricardo con un acento de sinceridad que llamó la atencion de Ursula.

—¡Me parece que tú amas ya tambien!—dijo la anciana.

—¡Ya lo creo, y con toda mi alma!—respondió el jóven con entusiasmo.

—¡Vamos! ¡hasta los niños quieren zapatos!

—Ya tengo veinticuatro años, Ursula.

—¡Oh! ya lo sé, pues he contado los dias de tu ausencia.... ¡Cinco años! ¡Tenia miedo de no volverte á ver!... ¡Mi querido Ricardo! ¡Ah, no te incomodes, si te trato como en otro tiempo.

—¡Incomodarme!—exclamó Ricardo.—En pago de ese insulto abrázame otra vez.

Y la anciana no se lo hizo repetir.

Cogiendo la cabeza del jóven, que se inclinó hácia ella para facilitar su afectuoso movimiento, imprimió un largo beso en cada una de sus mejillas.

—Ahora mi mision está concluida. Ya tengo mi recompensa.

Y salió para ir á prevenir á su amo.

En cuanto se vió solo, Ricardo dirigió sus miradas enternecidas á todo lo que le rodeaba.

—¡En fin—se dijo—ya estoy bajo tu techo, mansion amada donde pasó mi infancia!

Luego, notando los embellecimientos de la quinta, añadió:

—¡Cuanto cambio! ¡Ah! ¡bien se ve desde luego que aquí habita una mujer jóven y adorada!

El paseo de Ferrand y de su hija no habia sido largo; solamente que en lugar de dirigirse á Croissy, como de costumbre, habian tomado el camino de Chatou, lo cual hizo que Lamberto no los encontrase.

Cuando el pintor y su hija tomaron la vuelta del chalet, vieron á lo lejos á Renaud y Margarita, que se dirigian á la iglesia.

—Mira, han salido solos, y eso no es nada lisonjero para nosotros—dijo Ferrand.

—¿Por qué? Eso prueba sencillamente que, hallándose mejor Margarita, ha querido salir para rezar.

—La explicacion puede admitirse—dijo Ferrand no bien convencido.

Y entraron en su casa.

Ferrand se dirigió á su taller y Angela se puso á cortar flores, á fin de llenar dos grandes jarrones del Japon que estaban en el salon de Renaud.

Cuando su canasta le pareció suficiente, se dirigió á la quinta, en la cual entró corriendo y llamando á Ursula.

Ricardo se halló frente á frente de la recien llegada.

Tomándola por su madre política, se dijo:

—Es ella, sin duda.

Angela, al verle, se detuvo, murmurando sorprendida:

—¡Un extraño aquí!

Ricardo se inclinó diciendo:

—¿Llamabais á Ursula, señora?

—Señorita, caballero—le interrumpio Angela con una sonrisa.

—Mil perdones—repuso Ricardo.—Creí tener el honor de hablar á la señora Renaud.

—No señor; soy su prima.

—Entonces perdonadme, señorita, mi equivocacion.

Reinó un silencio bastante largo.

Ricardo miraba á la jóven con admiracion respetuosa.

Bajo el imperio de una contrariedad invencible, Angela se sentia ruborizar.

—Vamos—se dijo Ricardo,—hagamos conocimiento con mi nueva familia.

Y para entablar de algun modo la conversacion, añadió:

—¡Qué hermosas flores!

—¿Verdad?—replicó la jóven con alegría.—He desvalijado el jardin.

Al decir esto se dirigió á la chimenea, y tomando uno de los jarrones lo puso sobre la mesa, diciendo á Ricardo:

—¿Me permitís, caballero?

—¿Pues no?... Estoy esperando á...

Iba á decir á mi padre, pero con el fin de prolongar un incógnito que preocupaba mucho á Angela, enmendó su frase, diciendo:

—Espero al señor Renaud.

Luego, cambiando de tono y yendo á buscar el segundo jarron, añadió:

—Voy á ayudaros.

—¡Cómo! ¿Quereis?...

—Seros útil en algo, y jamás lo habré hecho con tanto placer.

Angela no fué insensible á estas amables palabras.

—Acepto vuestro concurso.

—Gracias.

Y los dos se pusieron á la obra, agrupando las flores según sus diversos matices, á fin de armonizar la disposicion antes de colocarlas en los jarrones.

—¿Quién será este jóven?—pensaba Angela;—no me atrevo á preguntárselo.

Ricardo rompió el silencio.

Y presentó al exámen de la jóven el bouquet que acababa de formar.

—No puede estar mejor!... Pero estoy confusa de mi atrevimiento.

—Y yo orgulloso de vuestra confianza. Ya veo que seremos íntimos amigos.

Estas palabras aumentaron la curiosidad de Angela.

—¿Luego sois muy amigo del señor Renaud?—dijo.

—Mucho.

—¡Ah! Tal vez me halleis indiscreta...

—De ninguna manera.

—¿Y hace tiempo que os conoceis?

—¡Ya lo creo!—respondió Ricardo riéndose.

—¡Ah!—dijo para sí Angela cada vez más preocupada.

Y luego, mirando al florero del jóven.

[illegible] esa rosa en medio del bouquet?—añadió.—Me parece de un tono demasiado vivo.

La observacion era justa.

Probaba que Angela era digna hija de un pintor que pasaba, con justo título, por un colorista notable.

Así, Ricardo exclamó:

—Teneis cien veces razon.

Y al mismo tiempo modificó el bouquet de la manera indicada por la jóven; añadiendo:

—Perdonad mi torpeza.

—¡Oh! Una falta de costumbre en todo caso, señor... señor.... ¿Tendriais la amabilidad?...

Ricardo no la dejó concluir; el ataque era directo.

—¿De deciros quien soy?

—¿Teneis un motivo para decírmelo?

—No, señorita; y si no me he dado á conocer desde luego, es porque deseo que sea el señor Renaud quien os diga mi nombre. ¿Le profesais mucho afecto?

—Es el hombre mejor y mas perfecto que he conocido—respondió Angela con conviccion.

Estas palabras encantaron á Ricardo.

—¿Y todo el mundo es de vuestra opinión?—dijo.

—Todos cuantos le conocen, le aman y le estiman—replicó Angela, colocando en la chimenea uno de los jarrones ya arreglado.

—¡Ah!—dijo Ricardo,—¡no podeis saber lo feliz que me heceis!

—¿Queréis, pues, mucho al señor Renaud?

—¡Que si le quiero!—replicó cogiendo el segundo jarron para colocarlo en su sitio.

En aquel momento se oyó una voz que gritaba:

—¿Dónde está?

Era la de Renaud.

A esta llamada, que sólo á él podia dirigirse, Ricardo no escuchó más que á su corazon, y dejando el jarron en la mesa se precipitó al encuentro de su padre.

La voz de Enrique y la accion del jóven pusieron en autos á Angela.

—¡Ah, su hijo!—exclamó, mientras Enrique y Ricardo caían el uno en los brazos del otro.

—¡Ricardo mio!—dijo Renaud, abrazándole con efusion.

—¡No me habia engañado!—pensó Angela.

La alegria de Renaud era inmensa.

Su hija estaba, en fin, de vuelta y en sus brazos.

—¡Eres tú, tú, mi querido hijo!—repitia, cubriéndola de caricias.—¡Qué alegría!... Déjame mirarte!... ¡Vienes hecho todo un hombre!

—¡Padre mio!—dijo Ricardo, ruborizándose y designando con el gesto á la señorita Ferrand.

—¡Ah! ¡ah! ¡estabas con la primita!—dijo Renaud, dirigiéndose á Angela, y añadiendo con tono de orgullo:—La suerte os favorezca, prima mia, colocándoos la primera en el camino de un joven tan encantador como este.

Angela tenia demasiado buen corazon para que la menor broma pudiese salir de sus labios; sin embargo, su orgullo de mujer se rebeló y replicó en tono jovial.

—No abusaré de las bondades del destino, y os dejo. No, no hagais ademán de detenerme, porque debéis estar deseosos de quedaros solos.

—¡Sois tan espiritual como linda, querida Angela! Id á decir á vuestro padre que mi hijo ha llegado, y venid á las seis con Lamberto.

Angela se inclinó y salió.

—¿Qué te parece esa niña?—preguntó Enrique á Ricardo.

—Encantadora, padre mio.

—¿No es verdad? Pues bien, su corazon vale mas aún que su rostro; ¡pero déjame abrazarte otra vez, Ricardo mio!

—¡Querido padre!—dijo el jóven, correspondiendo á la caricia de Renaud—¡Me amas aún!

—Mas que nunca. Vamos, habla, cuéntame lo que ha sido de tí en estos cinco años. ¿Qué has hecho? ¿qué has visto? ¿qué has pensado, mi querido premio de Roma? Porque te lo han otorgado....

Y haciéndole sentar en el canapé, prosiguió:

—Habla ya; eres un hombre y puedo recibir todas tus confidencias.

—Mi vida ha sido muy laboriosa, ya lo sabes.

—Si, y tus progresos me han entusiasmado. Tienes ya el talento que ordinariamente es el precursor del genio, y por eso te dije en cierta circunstancia: "Quédate."

Esta palabra fué pronunciada por Renaud con voz sombria.

Habia en ello á la vez una excusa y una cierta resolución; era que aquella palabra; "Quédate" resumia para el arquitecto el más grande combate de su vida.

Era francés, era artista, pero era padre y no habia querido que su hijo se batiese.

Aprovechándose de los pocos dias que separaron la capitulación de Sedan del bloqueo de Paris, Enrique habia enviado á Monte-Pincio una orden suprema.

—¡Quédate! En vano tu patria te llama; en vano cuenta contigo; estoy celoso de ella, yo, tu padre, que sabe lo que vales, y te lo ruego; guárdarte para el porvenir; deja á otros la noble misión de defender á a Francia y morir por ella.... ¡Tú debes vivir para su gloria.

¡Oh! pero no temas—habia añadido;—yo me he batido por los dos.

Renaud decia la verdad.

El 17 de Septiembre habia recibido carta de Ricardo.

El jóven la terminaba prometiendo á su padre respetar su voluntad, suplicándole, sin embargo, revocase aquella decision.

Cuando llegó la noche, la duda penetró en su espíritu, y se preguntó hasta qué punto tenía derecho de privar á la patria de uno de sus soldados.

La prohibicion hecha por él á Ricardo ¿no constituía un acto arbitrario, no solo contra el país, sino aun contra el valor de su hijo y el amor del suelo patrio que habia sabido inculcarle?